



Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 17120
Fax 957 769753
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **jueves, 13 de mayo de 2021**
Hora: **11:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

- 1.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejales efectuada por D. Manuel Torralbo Rodríguez y solicitud de la oportuna Credencial de D.^a Carmen González Escalante.
- 2.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejales efectuada por D. Juan Antonio Alcántara Guerrero y solicitud de la oportuna Credencial de D.^a Ana Mercedes Muñoz Casado.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Políticas Transversales, para solicitar al Patronato de la "Fundación Agrópolis de Córdoba" que proceda a la extinción y disolución de la referida entidad.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de la modificación de crédito del Presupuesto del año 2021, mediante la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 17.448,20 euros, para el proyecto EDUSI OP37.
- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública, de ratificar las actuaciones realizadas por SADECO en ejecución del PAIF correspondiente a 2020 y de levantamiento de reparo emitido por la Intervención General Municipal, de fecha 23/02/2021, para la ejecución de las actuaciones correspondientes a su Anexo de Inversiones reflejadas en el Presupuesto Municipal de 2020.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública, de solicitud de compatibilidad de D. Alejandro López del Moral, personal eventual del Ayuntamiento de Córdoba.
- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública, de aprobar la masa salarial máxima del personal laboral para el ejercicio 2021.
- 8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública, de fecha 05/05/21, de resolver la discrepancia entre la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral y la Intervención General Municipal, en relación con la convocatoria para la provisión de 95 plazas de Bombero Conductor (C1), mediante el turno de promoción interna.

ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE MOVILIDAD

- 9.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenación del territorio, Vivienda, Movilidad y Seguridad, sobre la modificación del punto 3.º del Acuerdo Plenario n.º 229/14, de fecha 30/07/2014, sobre acuerdo de medidas favorecedoras para los enfermos de Crohn, colitis ulcerosas y ostomizados.

DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- 10.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación definitiva del Proyecto de Actuación referido a la implantación de Planta de Tratamiento de Residuos de Construcción y Demolición y Vertedero de Residuos No Peligrosos, en las parcelas 36 y 37 del polígono 5.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 12/04/2021 hasta el 05/05/2021.
- 1.2.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 5.400, de fecha 19/04/2021, relativo al nivel de alerta sanitario 3, grado 1, desde el 18 de abril de 2021 y que modifica el Decreto de Alcaldía n.º 5.021.
- 1.3.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 5.565, de fecha 20/04/2021, de aprobación de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2020.
- 1.4.- Tomar conocimiento del decreto de Alcaldía n.º 6.048, de fecha 30/04/2021, sobre el estado de alarma, nivel de alerta sanitaria 3, que deja sin efecto el decreto de Alcaldía n.º 5.400 de 19/04/2021 y modifica el apartado segundo del Decreto de Alcaldía n.º 5.021 de 09/04/2021.
- 1.5.- Tomar conocimiento del Decreto de Alcaldía n.º 6.331, de fecha 07/05/2021, sobre adopción de medidas de emergencia en relación con establecimientos municipales y actividades generales municipales dirigidas a la Ciudadanía, que tendrán vigencia desde el día 5 de marzo de 2021, mientras el municipio de Córdoba esté en el nivel de alerta sanitaria grado 2.
- 1.6.- Tomar conocimiento del Informe del Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera, de fecha 04/03/2021, sobre el cumplimiento de los plazos de pago relativo al cuarto trimestre de 2020, conforme a lo estipulado en el artículo 4.º de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

- 1.7.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del grupo municipal Popular, de modificación de los representantes en la Comisión Permanente de Social y de Promoción de la Ciudad.

2. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Grupo municipal Popular

- 2.1.- Para la protección, apoyo y promoción de las tabernas históricas.
- 2.2.- Para instar al Gobierno de España a ingresar los 750 millones de euros que adeuda a las Entidades Locales en concepto de entregas a cuenta del IVA del año 2017.

Grupo municipal Socialista

- 2.3.- Sobre IBI viviendas de AVRA.
- 2.4.- Sobre Huerta de la Reina.

Grupos municipales IU Andalucía y Podemos

- 2.5.- De apoyo al pueblo colombiano en torno a la aplicación de los Derechos Humanos en el paro nacional.

Grupos municipales Podemos e IU Andalucía

- 2.6.- Sobre "Las mujeres gitanas".

Grupo municipal Ciudadanos Córdoba

- 2.7.- Sobre "Impulso y materialización de la vía verde Mirabueno-Estación de Obejo".

Grupo municipal VOX

- 2.8.- Para el fin de las restricciones tras el 9 de mayo.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez